Año XXV CHOELE-CHOEL (Rio Negro Rep. Argentina) Sàbado 21 de Septiembre de 1946 Número 1252

CORREO ARGENTINO CHOELE CHOEL RIO NEGRO — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS POR SU IMPRENTA — TIENE EDITOR RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 1922

Dirección de Sanidad Animal

—

Intimación para construir bañaderos

La Dirección de Sanidad Animal ha dictado una disposición por la cual se intima a los propietarios de establecimientos donde se aloje o concentre ganado ovino o caprino para que construyan en el plazo de sesenta días los bañaderos correspondientes, de conformidad a lo establecido en el artículo 2º. del Decreto Ley Nº. 7383/44. La resolución mencionada, dice así:

"Disposición Nº. 2886— Atento a lo dispuesto por el Decreto Nº. 18.218 del 12 de julio de 1944, reglamentario de los artículos 1º. y 2º. del decreto 7383, dictado en acuerdo general de ministros, el 28 de marzo del mismo año, y, considerando:

Que la intensa propaganda y eficaz campaña de asesoramiento realizada durante la vigencia de las disposiciones legales citadas, por intermedio de los veterinarios regionales, destacados especiales, Sociedades Rurales y comisiones vecinales, ha llevado a conocimiento de todos los criadores de lanares y caprinos, la necesidad de contar con instalaciones apropiadas para efectuar el tratamiento de la sarna, y luchar contra la propagación de la misma. El Director de Sanidad Animal, dispone:

1º: Intímase a los propietarios de establecimientos o lugares donde se aloje o concentre ganado ovino o caprino, en todo el territorio de la Nación, a que construyan bañaderos para ganado menor, en condiciones de buen uso, dentro del término de sesenta (60) días señalado en el art. 2º, del decreto Nro. 18.218 del 12 de julio de 1944, plazo que se acuerda a contar de la fecha de la publicación de la presente disposición.

2º: A sus efectos, pase a las Divisiones de Veterinarios Regionales y Profilaxis, y Oficina de Emplazamientos y Clausuras e Infracciones. Comuníquese, y elévese a conocimiento de la Superioridad.— Enrique García Mata, Director".

Obras de riego de Chimpay-Belisle

—

Una comisión integrada por los señores Valentín Vazquez, José Saionz, Hector Bassi y José O Espeche, vecinos de Coronel Belisle y Chimpay, en representación de los pobladores de esa zona, entrevistará en la Capital Federal al Sr. Interventor en la Administración Nacional del Agua, a quién entregarán un petitorio solicitando la prosecución de las obras de riego con bocatoma en Chelforó, importante obra que permitiría el riego de 28.000 hectáreas. Esta obra es cada día mas necesaria, porque el riego actual va resultando insuficiente ante el creciente progreso de la importante colonia que recibe el servicio de las obras de riego Chimpay - Belisle.

El convenio sobre Ferrocarriles

Con fecha de ayer la Asociación Propietarios de Camiones se ha dirigido al Señor Presidente de la Nación en una extensa nota, en la que destaca la importancia de una cláusula incluida en el artículo e) del convenio, cuya interpretación, tal como la entienden las empresas ferroviarias, podría ser perjudicial para el transporte automotor

Fundándose en el alcance que tradicionalmente han dado dichas empresas a la citada cláusula, solicita la entidad a la Presidencia de la Nación se dé a conocer una declaracion en el sentido de que la disposición señalada, que pone a cargo del Gobierno el compromiso de adoptar medidas si en el término de dos años consecutivos el rendimiento neto anual del consorcio a formarse es inferior al 4 %, no sea interpretada en el sentido de que se adoptarán medidas restrictivas contra el transporte automotor.

Mariano Moreno y la cultura popular

—

El 23 del corriente se cumple un nuevo aniversario del nacimiento del ilustre Secretario del Primer Gobierno Patrio, Dr. Mariano Moreno, nacido en Buenos Aires el 23 de septiembre de 1778.

El 17 de septiembre de 1810 publicaba Mariano Moreno en «La Gaceta de Buenos Aires» un artículo titulado «Fundación de la Biblioteca» en el que anunciaba la fundación de la Biblioteca Nacional señalando que ella serviría a la suprema necesidad de crear un plantel de hombres «que sean el honor y la gloria de la patria». De ese artículo transcribimos algunos párrafos dignos de merecer la meditación de los hombres de hoy. Dicen así:

«Los pueblos compran a precio muy subido la gloria de las armas; y la sangre de los ciudadanos no es el único sacrificio que acompaña a los triunfos: asustadas las Musas con el horror de los combates huyen a regiones mas tranquilas, e insensibles los hombres a todo lo que no sea desolación y estrépito, descuidan aquellos establecimientos que en tiempos felices se fundaron para cultivo de las ciencias y de las artes. Si el Magistrado no empeña su poder y su celo en precaver el funesto término a que progresivamente conduce tan peligroso estado, a la dulzura de las costumbres sucede la ferocidad de un pueblo bárbaro, y la rusticidad de los hijos deshonra la memoria de las grandes acciones de sus padres

Buenos Aires se halla amenazado de tan terrible suerte; y cuatro años de glorias han minado sordamente la ilustración y virtudes que la produjeron. La necesidad hizo destinar provisionalmente el Colegio de San Carlos para cuartel de tropas; los jóvenes empezaron a gustar una libertad tanto mas peligrosa, cuanto más agradable; y atraidos por el brillo de las armas; que habían producido nuestras glorias, quisieron ser militares, antes de prepararse a ser hombres. Todos han visto con dolor destruirse aquellos establecimientos de que únicamente podía esperarse la educación de nuestros jóvenes y los buenos patriotas lamentaban en secreto el abandono del gobierno, o más bién su política destructora, que miraba como un mal de peligrosas consecuencias la ilustración de este pueblo.

La Junta se ve reducida a la triste necesidad de crearlo todo; y aunque las graves atenciones que la agobian no le dejan todo el tiempo que desearía consagrar a tan importante objeto, llamará en su socorro a los hombres sabios y patriotas, que reglando un nuevo establecimiento de estudios adecuado a nuestras circunstancias, formen el plantel que produzca algún día hombres que sean el honor y la gloria de su patria".

Municipalidad y Juzgado de Paz

Horario de verano

A partir del 1º. de Octubre próximo las oficinas del Juzgado de Paz y municipales funcionarán en horas de la mañana, los lunes a viernes de 8 a 12 y sábado de 9 a 12.

Ministerio de Marina

Ingreso a la Escuela Naval Militar

—

En la Escuela Naval Militar está abierta la inscripción de candidatos para el concurso de ingreso a realizarse en el año 1947, para los Cuerpos General, Defensa de Costas, Ingenieros e Intendencia.

La inscripción se cierra en los primeros días de octubre próximo.

El número de vacantes en los Cuerpos General, Defensa de Costas, Ingenieros e Intendencia, ha sido aumentado con respecto a los años anteriores.

Para pedidos de folletos de condiciones y programas, consultas, etc., para el ingreso a 1º. año, pueden dirigirse al señor Jefe del Detall General de la Escuela Naval Militar. — Rio Santiago F. C. S.

Biblioteca "Avellaneda"

Homenaje a Mariano Moreno

El acto cultural que en homenaje al Dr. Mariano Moreno debía realizar mañana la Biblioteca Popular "Dr. Nicolás Avellaneda" ha debido postergarse por enfermedad del Sr. Héctor Ramón Salgado, a cuyo cargo estaba la conferencia sobre la vida y obra del ilustre patricio.

La comisión directiva de la Biblioteca nos encarga hacer saber al público que el mencionado acto se llevará a cabo el domingo 29 del corriente, a las 17,30 horas en el salón de Sportsman Club.

Invitación a una conferencia científica

Bajo los auspicios de la Asociación de Ayuda y orientación al Inválido, de Buenos Aires, se llevará a cabo en ésa, la Segunda Conferencia para el bienestar del lisiado, durante los dias 8, 9 y 10 de octubre.

El Comité organizador de esta conferencia ha reiterado a la Gobernación su invitación para hacerse representar en la misma, por una delegación que se interese en la discusión y resoluciones de los trabajos que se presenten.

La Gobernación se hará representar por un delegado, que se trasladará oportunamente a la Capital Federal.

CONFERENCIA SOBRE EL GENERAL JOSÉ DE SAN MARTIN

pronunciada por el señor Enrique Lacaze en la Biblioteca Dr. Nicolás Avellaneda el dia 17 de Agosto de 1946

(Continuación del número anterior)

Para los prácticos, para los positivistas, para los que solo buscan el triunfo fácil y la fama efimera, el gesto de este hombre que abandona una carrera brillante y un porvenir más brillante todavia, que mira como a cosas sin valor sus bien ganados prestigios y los halagos de una vida, si no cómoda, honorable y expectable, para venir a estas lejanas y pobres colonias, como un Quijote soñador y romántico y comprometerse en una lucha sin probabilidades de éxito, más que la aventura de un iluso, era la temeraria de un loco, pero para los que en esta época pagana y materialista, seguimos creyendo que más allá de la cuna de los vientos, que más allá de donde ruedan las constelaciones, en el seno de los abismos infinitos e insondables, la inteligencia universal que crea y destruye los mundos es la que determina, encausa y dirige, el pasajero del Canning no es más que el ejecutor de leyes misteriosas que nunca nuestros pobres e incompletos sentidos podrán comprender o analizar. Hay hechos que escapan al campo de nuestra capacidad, pero que existen. Por eso muchas veces hay que creer o reventar.

Hasta aquí, en Buenos Aires, los mismos revolucionarios, no solo que recibieron con frialdad su desinteresado ofrecimiento, sino que hasta quisieron ver en su actitud, la bastarda del espia y del entregador.

Es que tanto ayer como ahora, vivimos tan apegados a la materia y a los egoísmos, que nos cuesta creer y menos aceptar el deprendimiento limpio y desnudo y la malicia trata de ver, aunque no exista, escondidas detrás, ambiciones o intereses. Pero el grande, que sabe donde vá, no se ofusca ni desalienta con los comentarios adversos que se hacen circular sobre su persona y sus intenciones. Veamos lo que al respecto dice en la carta que el 29 de Noviembre de 1815 le escribe desde Mendoza a su amigo Don Tomás Guido: «Conque «los Cordobeses están muy enfadados conmigo? Paciencia. Ay, ami«go. Y cuanto cuesta a los hombres «de bien la libertad de su país, Bas«ta decir a Vd. que no en una, sino «en tres o cuatro cartas se dice lo «siguiente: Vds. tienen en esa un «Jefe que no lo conocen; él es ambi«cioso, cruel, ladrón y poco seguro «en la causa, pues hay fundadas sos«pechas de que haya sido enviado «por los españoles; la fuerza que con «tanta rapidez está levantando, no «tiene otro objeto que oprimir a esa «Provincia para después hacerlo con «las demás. Vd. dirá que me habré «incomodado. Si, mi amigo, un poco; «pero después que llamé la reflexión «en mi ayuda, hice lo que Dió«genes: Zambullirme en una tinaja «de filosofía, y decir; Todo esto es «necesario que sufra el hombre públi«co, para que esta nave llegue a puerto.»

Pero así como el viento al soplar sobre la hoguera, en vez de apagarla la aviva, los juicios adversos, los temores infundados y la desconfianza manifiesta, en vez de desalentarlo, reavivaron el ardor y la fé y con ese su carácter, proverbial e irreductible, fué separando los obstáculos y allanando los caminos que conducirían a los ejércitos redimiendo los campos y los pueblos.

(Continuará)

Pedido de creación de una escuela

Vecinos de «Sierra de Apas», paraje situado en el extremo sur del Territorio y limítrofe con Chubut, se han presentado a la Gobernación solicitando se gestione la creación de una escuela dado que en el mencionado lugar y en sus inmediaciones, existen mas de 50 niños que no concurren a escuela alguna.

Con el propósito de atender el pedido de ese vecindario la Gobernación ha mandado practicar previamente un censo de niños en edad escolar.

Personalidad jurídica

El Poder Ejecutivo, por Decreto Nº. 9.290, de fecha 5 del corriente concede personalidad jurídica a la Asociación «Tiro Federal General Conesa», constituída en la localidad rionegrina de este nombre, el 5 de Octubre de 1942.

Por el mismo decreto se aproba ron los estatutos correspondientes.

Gira de un funcionario

En gira por el litoral Atlántico se hizo presente en la Gobernación, el Jefe de la División de Pesca y Caza Marítima, dependiente del Ministerio de Agricultura, señor Luis Ramón Vazquez, quién trae la misión de determinar la importancia del refugio de la fauna oceánica conocido por La Lobería.

Administración Nacional del Agua

Intendencia de Riego de General Roca

De interés para los Regantes

La Intendencia de Riego, comunica que el dia 30 del corriente mes vence indefectiblemente el plazo para abonar el canon de riego.

Se recuerda en especial a los señores regantes que se hallan en mora con respecto al pago de servicios anteriores que vencido el término indicado antecedentemente, conforme a la nueva modalidad de la Administración Nacional del Agua, se procederá a girar las constancias de deudas correspondientes a los respectivos agentes judiciales, para hacer efectivo su cobro.

MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

Balance de Caja correspondiente al mes de Mayo de 1946

INGRESOS				
Saldo que viene del mes de Abril			$ 27.675,05	
2-- Alumbrado Público		$ 374.90		
3— Limpieza y recolección basuras		214.15		
6— Contribución Directa		797.70		
4— Permisos y derechos varios		119.—		
4— Patentes de Rodados		915.--	2,420·75	
EGRESOS				
INCISO 1— SUELDOS:				
It. 1— Natividad Remolins, Strio. Tesorero, Mayo	200.—			
« « José A. Guidi, Inspector «	140.—			
« « Agustin Martin, Strio. Juzg. de Paz «	100.—			
« 3 Manuel Muñoz, enc. recol. basuras «	120·-	560.—		
INCISO 2— OTROS GASTOS:				
It 4— Part. 5— GASTOS GENERALES:				
Daniel I. Graziosi, luz Municipalidad, Abril	3,72			
Juana Elizalde, arreglo banderas	9.—	12,72		
It 3— BENEFICENCIA PUBLICA:				
A. Doric é hijos, carne para indigentes	19,60			
Gregorio Garcia Miguel, 3 ataudes	75.—	94,60		
It 2— ESCRITORIO SECRETARIA IMPRENTA:				
Suc. Gerardo Palacio, teléfono por Mayo	7,20			
Adolfo Sadler, s/fact útiles escritorio	13,20			
Revista "Nuestra Patria", publicación crónica local	60.—			
Telegramas al Director del Hospital Militar Bs Aires	10.08	80,48		
GASTOS JUDICIALES:				
"El Mentor", publicación edicto en juicio c/Suc Isidro García, c/Juzgado Letrado		25.—		
It 4— Part. 1— ALUMBRADO PUBLICO:				
Daniel I. Graziozi, luz pública por Mayo		264.—		
It 4— Part. 4— FESTEJOS PATRIOS:				
"El Mentor" impresión programas fiestas mayas	22.—			
Mariano Di Fiore, viajes automóvil	15.—			
A. Doric, carne p/distribución dia 24 de Mayo	120,80	157,80		
It 4— Part. 3 - ALQUILERES:				
Josè A Guidi, alquiler local depósitos, Mayo		10.—		
It 5— FOMENTO ESCOLAR Y SUBSIDIOS.				
Part. 1 Soc Cooperadora Escuela Nº 10, subvención por los meses de Enero a Abril 1946		120.—		
It 1— OBRAS PUBLICAS				
Part. 1— Eugenio Bonardo, s/fact hierro y madera p/ dot agua	147,80			
« « Manuel Paz, 30 jornales y 1 hora trabajo	145,50			
« « Justo Barbosa, 15 jornales	60.—			
« « Marcelino Dorado, 12 jornales	48,—			
« « Gerardo Burgos, 1/2 jornal	2,—			
« « Francisco Goyeneche, 10, 1/2 jornales	42,—	445,30		
« 4 Ferrocarril Sud, flete vidrios, caños y material	31,15			
« « Conrado Fioretti, arreglos depósito agua	54,—			
« « Boitano y Cia. s/factura banderas	168,—			
« « Victorio Flamarique, arreglo cables Mástil	6,—			
« « Miguel Barbosa, « « «	2 —	261,15		
« 5 Ramón Cabezas, instalación implementos serv. aguas corrientes		24.—		
« 6 Gregorio Garcia Miguel, arreglo herramientas		15,—		
« 9 Mariano Di Fiori, viajes automóvil		17,70		
« 11 Enrique Giacomino, transporte ripio, tierra y materiales p/arreglo calles	264,—			
« « Adolfo Sadler, combustible y materiales s/fac	48 —	312.—		2,409,75
SALDOS QUE PASAN AL MES DE JUNIO				
En c/corriente Banco Nación Ch Choel s/comprobante		25,649,49		
Efectivo en Caja		2.036,56		27,686,05
SUMAS IGUALES			$ 30.095,80	30,095,80

Choele Choel, Junio 10 de 1946

EL PRESENTE BALANCE HA SIDO ELEVADO A CONSIDERACION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DEL TERRITORIO

José A Guidi
Inspector a/c Secretaria

Natividad Remolins
Secretario a/c Municipalidad

Sociales

—

Almuerzo de camaraderia

Alcanzò proporciones lucidas el almuerzo servido en el Hotel "Segura" el domingo 15 del corriente celebrando el Dia del Maestro y en homenaje a los señores José V. Hermida y Sixto C. Garro, ex-directores de las escuelas de Darwin y Pomona recientemente jubilados, quienes fueron obsequiados con artísticos pergaminos,

Ofreció la demostración en nombre de la Asociación Gremial de Maestros el Sr. Caracciolo F. Tissera, que tuvo en su discurso pasajes recordatorios para los grandes maestros de territorios, citando en primer término a Raúl B Diaz que fué el organizador de escuelas de territorios, carecterizándose por su vastísima cultura y su espiritu disciplinado, cuya actuación en territorios se inició en 1890 terminando en 1916 con el reconocimiento más sincero de los más destacados profesionales, de sus colaboradores y del Magisterio de territorios. Tuvo tambien palabras de recordación para el inspector don Leopoldo Rodriguez, uno de los mas eficaces colaboradores de la obra de Raúl B. Diaz y haciendo justicia recordó, la actuación larga y meritoria del viejo educador don Cruz A· Gonzalez teniendo oportunos conceptos para su obra de maestro de vocación y destacado.

Finalmente se refirió el Sr Tissera al motivo de la reunión cuyo principal objeto era agasajar a los Sres. Garro y Hermida, quienes habian consagrado más de 30, años a la enseñanza primaria en las escuelas del interior del país, poniendo de relieve en el desempeño de sus cargos capacidad, trabajo y amor a la niñez

Con breves y emocionadas palabras habló el Sr. Garro, expresando que en su nombre hablaría también el Sr. Hermida, quién hizo uso de la palabra seguidamente para agradecer el homenaje que se les tributaba. Habló después el Sr Enrique Lacaze que tuvo conceptos hermosos sobre la vida del maestro. Finalmente y ha pedido de los presentes pronunció oportunas palabras el Presidente de la Asociación Gremial de Maestros Sr. Elías Dominguez quién manifestó la satisfacción que experimentaban al rendir este homenaje a dos viejos educacionistas, cumpliendo así un sentir general del magisterio de la zona. Concurrió a la grata fiesta un considerable número de maestros.

Nacimiento

Los esposos Montcbbio—Sarasola recibieron hoy su primer hijito al que inscribieron con los nombres de Carlos Alberto.

Viajeros

—De Buenos Aires el señor Pedro W Gallo y señora.

- Para Bahía Blanca delicado de salud el Sr. Salvador Piterá acompañado de su señora esposa.

--Para Buenos Aires la señora Elsie W. de Sadler.

—Para El Bolsón, donde ha sido trasladado el Sr Rogelio Boland, quién nos encarga saludar en su nombre a las personas de su relación de las que no pudo despedirse personalmente.

—Para Buenos Aires, enfermo, el Sr. Conrado Fioretti.

Archicofradìa de María Auxiliadora

El domingo 15 se cumplió el programa organizado para festejar el Dia de las Hijas de María por la Archicofradía de María Auxiliadora recientemente constituida en este pueblo, bajo la presidencia de la Srta. Olga Montobbio.

Los actos religiosos realizados por la mañana en la Capilla local contaron con la asistencia de numerosos fieles; durante los mismas ejecutaron mùsica sacra la Srta. Evelia Ferreyra Casariego en el armonio y el Sr. Antenor Galan en el violín, estando los cantos a cargo del coro de señoritas "Santa Cecilia"; fueron consagradas a María Auxiliadora un considerable número de señoritas.

Por la noche en "Sportsman Club" el Centro filodramático Don Bosco ofreció una velada teatral a la que asistió numerosa concurrencia que premió con aplausos el desempeño de los jóvenes que tomaron parte en las obras representadas.

Edicto Judicial

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado de General Roca, Rio Negro, Dr Sergio Guerra; se cita llama y emplaza por el término de TREINTA DIAS, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PEDRO LATASA ó LATAZA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

GENERAL ROCA, Agosto 16 de 1946.

Luis G. Martinez
Escribano Secretario